

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Instituto Farmacéutico del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de un baño maría de órganos y un quimógrafo necesarios para este Centro.

Para la adquisición por contratación directa de un baño maría de órganos y un quimógrafo necesarios para este Centro (expediente número 88) se admitirán ofertas por duplicado en sobre cerrado y lacrado durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio.

Las ofertas deberán ser entregadas en la Secretaría de la Junta Económica del Establecimiento.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en el tablón de anuncios del Centro.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de noviembre de 1966.—El Coronel Director, Miguel Orense Rosende. 6.956-A.

Resolución de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de repuestos para radiotelefonos AN/PRC-6.

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por contratación directa el siguiente material:

Repuestos para radiotelefonos AN/PRC-6.

Se admiten ofertas-proposiciones de esta clase de material hasta las diez horas del undécimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina del Jefe del Detall de esta Jefatura de Transmisiones, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en las oficinas del Detall, calle de Amanuel, número 39 (Madrid), para ser examinados por las casas interesadas todos los días laborables, desde las diez hasta las trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1966.—El Coronel Jefe del Detall.—6.884-A.

Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de «repuestos de líneas telefónicas».

Se admiten ofertas hasta el día 10 del mes de diciembre próximo, a las doce horas, para la adquisición de «repuestos de líneas telefónicas» por el procedimiento de contratación directa con concurrencia de ofertas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en esta Jefatura del Detall todos los días laborables, de las ocho a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 28 de noviembre de 1966.—El Comandante Jefe del Detall, Julián Torres Delgado.—6.924-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Material del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta del ex destructor «José Luis Diez».

En el día y hora que oportunamente se anuncie se celebrará el acto de la venta en pública subasta del ex destructor «José Luis Diez», siendo el precio tipo fijado el de 9.278.795,50 pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige dicha subasta se encuentran de manifiesto en la expresada Dirección de Material en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 29 de noviembre de 1966.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Concursos y Subastas.—7.286-C.

Resolución de la Dirección de Material del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta del ex destructor «Almirante Antequera».

En el día y hora que oportunamente se anuncie se celebrará el acto de la venta mediante subasta del ex destructor «Almirante Antequera», siendo el precio tipo fijado el de 9.297.216,70 pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige esta subasta se encuentran de manifiesto en la expresada Dirección de Material en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 29 de noviembre de 1966.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Concursos y Subastas.—7.287-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de La Coruña por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos fincas rústicas situadas en el Ayuntamiento de Coristanco.

Se saca a subasta pública para el 10 de enero próximo ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de La Coruña, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, dos fincas rústicas situadas en Coristanco.

Tipo de subasta: 34.160 pesetas.
La Coruña, 21 de noviembre de 1966.—El Delegado de Hacienda.—6.911-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, correspondiente al día 30 de noviembre de 1966, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Clase de obra	Plazo de ejecución — Meses	Tipo de licitación — Pesetas	Fianzas	
			Provisional — Pesetas	Definitiva — Pesetas
Distribución saneamiento de aguas en Santa María del Campo	12	2.812.058,94	56.241,18	112.482,36
Conducción, distribución y saneamiento de aguas en Nava de Roa	12	1.733.237,60	34.664,75	69.329,50
Conducción, distribución y saneamiento de aguas en Villamayor de los Montes.	12	1.747.733,31	34.954,67	69.909,33

En lo relativo a fianzas se estará a lo dispuesto en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto a disposición de

los interesados en las oficinas de la Diputación (Negociado de Subastas) todos los días laborables, en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel

timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Subastas mencionado durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en».

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el palacio provincial, ante la Junta de Subastas legalmente constituida.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, con carnet de identidad número, enterado del anuncio de licitación de las obras de, publicado por la C. P. de S. T. de Burgos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, correspondientes a los días y de 196..., y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la misma, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las Leyes sociales vigentes y a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y por horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas para cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 30 de noviembre de 1966.—El Gobernador civil-Presidente.—7.000-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de «Reparación general y fuelización de la cabria de 100 Tm.»

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Reparación general y fuelización de la cabria de 100 toneladas métricas», cuyo presupuesto de contrata asciende a cuatro millones setecientos setenta y dos mil novecientos sesenta pesetas con un céntimo (4.772.960,01).

La licitación se ajustará a lo establecido en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 y a las demás disposiciones de pertinente aplicación.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en la Secretaría de dicha Junta de Obras, situada en Campo Volantín, número 41, Bilbao.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, y se extenderán en pliego reintegrado con tres (3) pesetas, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación de la obra a que se licita.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso-subasta importa la cantidad de noventa y cinco mil cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas con veinte céntimos (95.459,20). Esta fianza podrá constituirse en metálico, títulos de

la deuda pública o mediante aval bancario en la forma que establece el artículo 112 del citado texto articulado. De ser constituida en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos, suscrita por Agente de Cambio y Bolsa, y si se presta mediante aval bancario, éste deberá ser redactado en los términos establecidos en la norma cuarta de la Orden de Hacienda de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio siguiente), referidos al citado artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

A tenor de lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, la admisión previa a esta licitación estará sometida a las prescripciones y condiciones señaladas en el apartado primero del pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo los licitadores acreditar documentalmente reunir las condiciones exigidas.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizados cuando proceda, los siguientes documentos:

Primero.—Documento de identidad del licitador.

Segundo.—Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.

Tercero.—Tratándose de Empresas, Sociedades o Compañías, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

Cuarto.—Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas de no estar comprendidas en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

Quinto.—Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de noviembre de 1954.

Sexto.—Justificación de hallarse al corriente en el pago:

- De los seguros sociales.
- Del impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales.
- De la cuota de beneficios o del impuesto general sobre la renta de Sociedades, según se trate de personas naturales o jurídicas.

Séptimo.—Cuantos otros documentos se requirieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao, durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día 27 de diciembre de 1966.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en Bilbao, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto, sitas en Campo Volantín, número 41, el día 29 de diciembre de 1966, a las doce horas, ante una Junta constituida por el Presidente de dicha Corporación o persona en quien delegue; el Interventor Delegado de la Intervención General; el Ingeniero Director; el Abogado del Estado Jefe de la Provincia de Vizcaya, y el Secretario Contador de la misma Junta de Obras, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancial-

mente el modelo establecido, incluya alguna cláusula adicional o se acompañe de documentación incompleta.

En caso de que dos o más proposiciones resulten iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los licitadores que concurren en dicho supuesto, y si terminadodicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta las obras de, en el puerto de Bilbao, provincia de Vizcaya, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 25 de noviembre de 1966.—El Presidente, Alfonso de Churrua.—El Secretario-Contador, Leonardo Amiano Basáñez.—6.957-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Obras del Departamento por la que se anuncia la modificación habida en el plazo para realizar la apertura de las proposiciones presentadas en el concurso-subasta de las obras de investigación minera en «El Zumajo», Venta de Cardeña (Córdoba).

Habiéndose modificado por Orden ministerial de 23 de los corrientes el plazo para realizar la apertura de las proposiciones presentadas en el concurso-subasta de las obras de investigación minera en «El Zumajo», Venta de Cardeña (Córdoba), se sustituye la redacción del apartado 8.2. del anuncio inserto en el número 259 del «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 29 de octubre próximo pasado, por lo siguiente:

«Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.»

Consecuentemente, dicha apertura tendrá lugar el día 5 de diciembre de 1966.

Madrid, 24 de noviembre de 1966.—El Presidente, P. D., Antonio Villalpando.—7.010-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Laboratorio Pecuario Regional en Valencia.

Previo cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, esta Dirección General de Ganadería anuncia el concurso-subasta para la ejecución de un Laboratorio Pecuario Regional en Valen-

cia por un presupuesto de doce millones ochocientos nueve mil doscientas veintinueve pesetas con treinta y siete céntimos (12.809.229,37 pesetas), a realizar en 1966 por la cantidad de siete millones noventa y cinco mil pesetas (7.950.000 pesetas).

Garantía.—La garantía que se exige para tomar parte en el concurso-subasta es de ciento cincuenta y nueve mil pesetas (159.000 pesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte del concurso-subasta será la cantidad de trescientas dieciocho mil pesetas (318.000 pesetas).

Expediente.—El expediente, con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como las condiciones y bases del concurso-subasta, se hallan de manifiesto en el actual Laboratorio Pecuario Regional Valenciano, existente en la calle Doctor Lluch, 24, Grao (Valencia), y en la Dirección General de Ganadería (Inspección de Obras y Cultivos), como también el modelo de proposiciones a que se ha de ajustar, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles hasta el anterior al de la celebración del concurso-subasta.

Proposiciones.—Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de los diez días hábiles, a contar desde el siguiente hábil también al de la publicación de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado» y en los de las provincias de Madrid y Valencia, teniendo siempre presente para este cálculo la fecha del anuncio último en los periódicos citados habiéndose reducido el plazo a diez días, por haberse declarado estas obras de tramitación urgente por Orden del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 25 de noviembre de 1966, de acuerdo con el artículo 26, párrafo 1.º, del Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1966.—El Director general, R. Díaz Montilla.—6.930-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se señala nueva fecha de celebración del concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado A-18-66-5-1.579, «Abastecimiento de aguas en el aeropuerto de Alicante».

Se pone en general conocimiento que el concurso-subasta convocado por esta Dirección General para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado A-18-66-5-1.579, «Abastecimiento de aguas en el aeropuerto de Alicante», por un importe total máximo de 3.618.078,04 pesetas, que debía celebrarse el día 12 de diciembre del corriente año, a las doce horas, se aplaza para el día 14 de diciembre del año en curso, a las doce horas quince minutos.

Madrid, 26 de noviembre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica.—6.923-A

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de un transmisor de 10 KW. de U. H. F. de potencia para Valecina (Sevilla), por un importe de pesetas 11.759.300.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1966 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—7.034-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de tres enlaces móviles de microondas y material complementario con destino al Servicio de Retransmisiones de Televisión Española, por un importe de pesetas 3.806.445.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1966 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—7.035-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Cerramiento del Instituto de Maternología y Puericultura, reforma del semisótano del ala posterior y modificación de la lavandería del mismo establecimiento».

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará concurso para la ejecución de las obras de «Cerramiento del Instituto de Maternología y Puericultura, reforma del semisótano del ala posterior y modificación de la lavandería del mismo establecimiento».

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de ocho millones cuatrocientas sesenta y siete mil quinientas noventa y seis pesetas con sesenta y nueve céntimos (8.467.596,69).

La fianza provisional es de ciento sesenta y nueve mil trescientas cincuenta y dos pesetas (169.352), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo el 4 por 100 la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será de diez (10) meses.

Los poderes serán bastanteados por el Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con tres pesetas sello provincial de tres pesetas y de la Mutualidad de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lu-

gar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que señala el artículo cuarto del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en el concurso de las obras de «Cerramiento del Instituto de Maternología y Puericultura, reforma del semisótano del ala posterior y modificación de la lavandería del mismo establecimiento», y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos)

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal

de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

León, 21 de noviembre de 1966.—El Presidente accidental.—6.841-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Senda de los Canónigos».

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Urbanización de la calle Senda de los Canónigos».

Tipo: 611.925,92 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional y 6 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Vialidad.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al señalado para la presentación de las proposiciones.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde y el Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número con carnet de identidad número, expedido en ... el, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presu-

puesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un tanto por ciento (se expresará la cantidad en letra).

Vitoria,, de de 1966..

El proponente.

Vitoria, 26 de noviembre de 1966.—El Alcalde, Manuel María Lejarreta.—7.917-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta del aprovechamiento maderable que se cita.

A las doce horas del siguiente día hábil al transcurso de veinte, también hábiles, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Casa Consistorial de Segovia la subasta del siguiente aprovechamiento maderable del grupo de montes de esta entidad «Cotera del León y Agregados», radicante en término de El Espinar (Segovia):

Lote único.—De 668 pinos, con volumen de 689,673 metros cúbicos de madera en pie y con corteza y 109,686 metros cúbicos de leñas de copas.

Tipo de licitación: 1.022.760,90 pesetas.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del remate.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad (Casa Consistorial de Segovia, planta baja), entendiéndose complementado este anuncio con el ya inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del 23 del actual, que también publica el modelo de proposición.

Segovia, 24 de noviembre de 1966.—El Presidente, Miguel Canto Borreguero.—6.878-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente para la devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales don José Luis Castelao Fernández para garantizar el ejercicio de su profesión en Fonsagrada, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente ante el Juzgado de Primera Instancia de Fonsagrada.

La Coruña, 24 de octubre de 1966.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maíz Bermejo.—7.205-C.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de noviembre de 1966 por el buque «Bruch», de la matrícula de Santa Cruz de Tenerife, folio 42, al «Guanarreme», de la matrícula de Santa Cruz de Tenerife, folio 45.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 26 de noviembre de 1966.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—5.553-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Pablo Heras Hernández y el súbdito belga Rudolf Maria Lagrilleire, con último domicilio conocido en Madrid, y que fué

en la calle de Narciso Serra, número 5, segundo, número 1, el primero, y en Torremolinos (Málaga), pasaje de San Miguel, 1, tercero, el último, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las nueve y treinta horas del día 19 de diciembre de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 309 de 1966, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 28 de noviembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—5.550-E.

Desconociéndose el actual paradero del súbdito belga Rudolf Maria Lagrilleire, y de José Ramírez Garrote y José Luis Reina Parejo, con últimos domicilios conocidos en Torremolinos (Málaga), el pri-